MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E – mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2019 - "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA MOTONIVELADORA" – ID N° 368315

Zanja Pyta, 13 de agosto de 2019

- **Documentos de Carácter Sustancial**

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Patente Comercial Vigente al momento de la apertura de oferta
1	Mecánica y Tornería San Juan	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **Planilla de Oferta**

Ítem	Descripción del Bien	U. de M.	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total(IVA Incluído)
1	**Servicio de mantenimiento y reparación para motoniveladora**				
1.1	Servicio de reparación de freno de estacionamiento	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
1.2	Servicio de Reparación de la traba del diferencial	Unidad	1	3.700.000	3.700.000
1.3	Cambio de Reten de eje trasero	Unidad	1	3.750.000	3.750.000
1.4	Cambio de aceite (fluido de Transmisión)	Litros	3	1.500.000	4.500.000
1.5	Cambio de aceite del diferencial	Litros	1	700.000	700.000
1.6	Cambio de aceite del Eje	Litros	5	50.000	200.000
1.7	Servicios mecánicos	GL	1	8.500.000	8.500.000
			Precio Total		**23.700.000**

- **Documentación de Carácter formal**

Documentación de carácter Formal	Oferente Mecánica y Tornería "San Juan"
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Vigente).-	Cumple
Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los dos últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2017 y 2018) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2016 y 2017	Cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a construcción similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el cuarenta por ciento (40%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los dos últimos años 2017 y 2018	Cumple
Situación Financiera	Cumple
Constancias emitidas por entidades públicas y/o privadas, personas físicas o jurídicas a las cuales ha proveído servicios donde conste su satisfacción de trabajos similares a los solicitados.	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	Cumple
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la capacidad técnica del oferente en el mercado nacional para proveer los servicios y bienes que indiquen el conocimiento para el cumplimiento de los servicios solicitados	Cumple

- **Capacidad Legal – Cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015**

OFERENTES	Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015	
	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	**Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1. Mecánica y Tornería San Juan	Cumple	Cumple

Capacidad Financiera	Oferente Mecánica y Tornería San Juan
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2017 y 2018)	**Cumple**
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2017 y 2018)	**Cumple**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2017 y 2018), no deberá ser negativo	**Cumple**

Lic. Norma Olmedo Florentín
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Aníbal Insaurralde Ortiz
Miembro del Comité Evaluador